Bogotá, D. C., **Julio de 2025**

CUENTA DE COBRO No. 5

LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA DE SALUD
NIT 899.999.114-0

DEBE A:

KATHERINE ALEJANDRA RODRÍGUEZ PUERTO
C. C. No. 1.049.637.710

LA SUMA DE: **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($10.221.174)**

POR CONCEPTO DE: **Ejecución del contrato de prestación de servicios especializados No. SS-CPS-044-2025, suscrito entre el Departamento de Cundinamarca-Secretaria de Salud y Katherine Alejandra Rodríguez Puerto, cuyo objeto es:** ***PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA EN ASUNTOS DE ORDEN JURÍDICO AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA***

Del periodo correspondiente a: **JUNIO DE 2025**

Consignar el valor de la presente en: **Banco ITAU, cuenta de ahorros No. 291258485**

Cordialmente,

C. C. No. 1.049.637.710
Celular No: 3167197211
Correo electrónico: krodriguez.bp@gmail.com

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-015
		Versión: 8
	Creación e Actualización de Datos de Terceros	Fecha: Diciembre/2024

FECHA: DÍA 15 MES 01 AÑO 2025 — Marcar sólo una casilla: 1. CREACIÓN [] 2. ACTUALIZACIÓN [X]

INFORMACION GENERAL

TIPO DE TERCERO:	Salud
¿CUAL?	
CLASIFICACIÓN:	SS-CPS — Mes: 2025
RÉGIMEN:	— Año:

DATOS PERSONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ PUERTO
IDENTIFICACIÓN NIT:	N.I.T — No: 1040637710 — D.V: 5
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ PUERTO
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	CC Cédula de Ciudadanía — No: 1040637710 — D.V: 5
DIRECCIÓN PRINCIPAL:	CRA 1 18 64 LOCAL 15
DEPARTAMENTO / MUNICIPIO:	Boyacá-Tunja
TELÉFONO:	3166730634 — 3166730634 — 3166730634
CORREO ELECTRÓNICO:	katherine.rodriguez@cgen.com

INFORMACION PARA EL DESEMBOLSO

CERTIFICACIÓN BANCARIA:	Rev. Dic 2024
	Si selecciona "Otro Entidad" por favor nos informe ¿Cual?
NUMERO CUENTA BANCARIA:	76125044 — Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiere la obligación contractual.
Anexar el Certificado de Cuenta Bancaria - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

TIPO CONTRIBUYENTE:	Natural
¿ES GRANDE CONTRIBUYENTE?	No aplica — No:
	La información de actividad/es económica/s debe ser diligenciada la persona natural y/o física
RÉGIMEN FISCAL:	Privada — ¿CUAL?
RESPONSABILIDAD IVA:	No Responsable de IVA
RETENCIONES PRACTICADAS:	ERMA CONTROLANTE: [] No RESOLUCIÓN: [] AUTORRETENEDOR RENTA [] No RESOLUCIÓN: [] AUTORRETENEDOR IVA [] No RESOLUCIÓN: [] ENTIDAD EN MANO DE OBRAS: [] OTRA: [] ¿CUAL?
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	PRINCIPAL: 8301 02 Actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal
	SECUNDARIA:
TARIFAS APLICADAS:	PRINCIPAL: Cód 8301 02 7.86 x 1000
	SECUNDARIA:

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministre con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta la normatividad Fiscal y, en general, para fines informativos relacionados con el cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, le(s)/les informo(amos) que usted tiene derecho de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos. Ud puede ejercer estos derechos mediante el correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, ubicada en el piso 6 del Edificio Administrativo ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 # 51 - 53, identificada con el NIT 899 999 1146 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad	Cc
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN	RU
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)	
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria donde consta que la cuenta se encuentra activa	Ce

Los anexos deben estar totalmente legibles

FIRMA

KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ PUERTO — 1040637710
FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL — DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR QUIEN

ESTAMENTO:	ASER - ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
SECRETARÍA O ENTIDAD:	Dep12001 2 Proyectos de inversión - Secretaría de Ciencia — ¿CUAL?
UNIDAD EJECUTORA:	1201 1 Nacional 1 Aportes y transferencias
FUENTES DE PAGO:	

INDICADORES DE RETENCIÓN

RENTA:	TARIFA 1: Renta Ret 11% hasta 150 UVT Ley 2010 de 12-19
	TARIFA 2:
	TARIFA 3:
ICA:	TARIFA 4: ICA Ret ICA Svc Prof Liberal y otros 7.86 x 1000
	TARIFA 5:
	TARIFA 6:
ESTAMPILLAS:	RCS Rgmen aplicable a compras 0%
	RCT Rgmen aplicable a servicios 0%
OTRA RETENCIÓN:	TARIFA 7:
OTRA RETENCIÓN:	Aporte: RC25 Prod.Cultural 1% - RC22 Pro Ancianato 2% - RC23 Pro Universidad 2% - RC18 Pro Electrificación rural del 0.2% - UCC0 Pro Universidad de Cundinamarca 1.5% - AM04 Bienestar del Adulto Mayor 2%
OTRA:	DSC1 Pro Deporte y Recreación 2.5%

FECHA: DÍA 24 MES 01 AÑO 2025

PROCESADO POR: EDGAR A. BUSTRAGO PUENTES

REVISADO POR:

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-044-2025

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 5	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.06.2025 hasta el 30.06 2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	03.07.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ
NIT / C.C.:	7000987649
Supervisor:	SANDRA MILENA DUARTE ROA
Cargo:	Jefe Oficina Asesora Salud
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA EN ASUNTOS DE ORDEN JURÍDICO AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	28.01.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	06.02.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100061234
Registro Presupuestal	4600028411
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$81,769,392
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$81,769,392
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	05.10.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 52%

1. Asesorar jurídicamente al despacho en relación con los asuntos derivados del ejercicio de las funciones de la Secretaria de Salud.
Se asesoró en los siguientes temas:

-Conciliación Extrajudicial con ESE por concepto de pago de Migrantes
-Seguimiento obras inconclusas

2. Asesorar jurídicamente, realizar el seguimiento correspondiente y convocar los comités en los que participe la Secretaria de Saludo.

03 JUL 2025

En el lapso del presente informe no se convocó a comités en los que participa la Secretaria de Salud

3. Revisar los actos administrativos que el sean asignados y demás documentos que deba suscribir la Secretaria de Salud.
En el lapso de tiempo del presente informe se realizó la revisión de:

-Solicitud de información Equipos Territoriales
-Condiciones para la comercializacion de medicamentos bajo condicion de venta libre en establecimientos diferentes a establecimientos farmacéuticos
-Reporte del anexo 3 de la Resolución 1756 de 2019
-Cumplimiento de reporte de logros semanales
-Segunda submesa de persona mayor año 2025
-Reiteración de la circular 111 de 2021

4. Revisar jurídicamente las respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que deban ser expedidos por la Secretaria de Salud.
Se realizo la revisión de las siguientes respuestas:
-JOSE DAJHAN BELTRAN ALVAREZ: respuesta derecho de petición centro de salud Pandi de la ese hospital San Antonio de Arbeláez
-ESMIT TORRES MONRRAS. Respuesta petición solicitud calamidad y permisos
-ADRIANA JANETH GUZMÁN OLAYA: Reiteración retiro de agua estancada en Institución
-Representante LegalPetición: apoyo material para damnificados de Paratebueno y Medina
-Procardio Servicios Integrales SAS:solicitud de información Aclaración y reintegro de recursos de cuentas medicas de atención a migrantes
-MIGUEL GERMAN RUEDA SERBOUSEK:Respuesta radicado oficio 27 de junio 2025– Apertura puesto fijo y/o móvil de recolección de sangre

5. Revisar jurídicamente las respuestas a los requerimientos de entes de control y requerimientos judiciales.
Se realizó la revisión de las siguientes respuestas:

-FABIO AUGUSTO PARRA: Consistencia en el reporte de la información de las deudas de la Entidad Territorial
-MARIA VICTORIA HERRERA ROA:Intensificación de acciones para la reducción de la mortalidad infantil ante el incremento de casos por IRA y tos ferina
-YAMEL ALEXANDER MARTINEZ BERMÚDEZ: Requerimiento información Convenio SS-CDCVI-628 de 2019
-VIVINA MERCEDES MORA VERBEL: Reforzar medidas para cumplimiento de coberturas de vacunación 2025
-CLAUDIA LILIANA MORENO RAMÍREZ: Presuntas irregularidades en Veterinarias
-MARITZA ISAZA GOMEZ: Reporte de información de recursos girados mediante resolución por el Ministerio
-YAMEL ALEXANDER MARTINEZ BERMÚDEZ: Circular SIT-01 DE 2024 del 12 de mayo de 2025 - Obras Inconclusas
-MÓNICA ANDREA ULLOA RUÍZ: Solicitud de Información relacionada con el diagnóstico y las acciones sobre cáncer en el territorio
-MÓNICA ANDREA ULLOA RUÍZ: Seguimiento preventivo a la implementación del procedimiento del Certificado de Discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas

6. Hacer seguimiento al cumplimiento de los plazos establecidos para responder de manera efectiva a los requerimientos que sean asignados por el despacho de la Secretaria de Salud.
Se realizó seguimiento en el cumplimiento de términos de los requerimientos asignados por el despacho:

-FABIO AUGUSTO PARRA: 20255000401101100
-MARIA VICTORIA HERRERA ROA:202521110257481
-YAMEL ALEXANDER MARTINEZ BERMÚDEZ: Correo
-VIVINA MERCEDES MORA VERBEL: S-2025-016317
-CLAUDIA LILIANA MORENO RAMÍREZ: 20252200001117000
-MARITZA ISAZA GOMEZ: 2025160001309470
-YAMEL ALEXANDER MARTINEZ BERMÚDEZ: Correo
-MÓNICA ANDREA ULLOA RUÍZ: IUS E-2025-282413
-MÓNICA ANDREA ULLOA RUÍZ: IUS E-2025-014643

7. Asesorar jurídicamente sobre el funcionamiento, estructura y reglamento interno de las Juntas Directivas de las Empresas Sociales del Estado.
Se presta asesoría a los Delegados de juntas de la Secretaria de Salud

8. Realizar el seguimiento a las delegaciones realizadas por la Secretaría de Salud para las juntas directivas en las que deba participar, y elaborar informes periódicos sobre el avance de dicho seguimiento.
Se revisó matriz de seguimiento de miembros de delegados de la Secretaría de Salud ante Juntas Directivas de las ESE del departamento.

9. Hacer seguimiento a los requerimientos hechos por la Secretaria de Salud a las Empresas Sociales del Estado.
Para el lapso del presente informe no se realizó seguimiento a requerimientos realizadas por la Secretaría de Salud.

10. Realizar análisis jurídico de los informes que deban presentar las Empresas Sociales del Estado y rendir los respectivos informes a la Secretaria de Salud.
Para el lapso del presente no se requirió información a las ESE que fuera objeto de análisis jurídico.

11. Asesorar jurídicamente en relación con los comités en los que participe la Secretaría de Salud, realizar el seguimiento correspondiente y convocar las sesiones de los mismos.
En el lapso del presente informe no se convocó a comités en los que participa la Secretaria de Salud

12. Las demás que se requiera relacionadas con el objeto.
Se está atenta a los requerimientos que se realicen relacionados con el objeto.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300133888	06.03.2025	$8,517,645
3300136488	04.04.2025	$10,221,174
3300139953	08.05.2025	$10,221,174
3300143625	06.06.2025	$10,221,174

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

ANEXA CD CON EVIDENCIAS

SANDRA MILENA DUARTE ROA
Jefe Oficina Asesora Salud

03 JUL 2025

INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No SS-CPS-044-2025
CONTRATISTA: KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ PUERTO

DIRECCIÓN: OFICINA ASESORA JURIDICA SECRETARIA DE SALUD	**CONTRATO No. SS-CPS-044-2025**	**PERIODO DEL CONTRATO: MARZO 2025** **Fecha de Inicio: 06 de febrero de 2025** **Fecha de Terminación: 05 de octubre de 2025**
NOMBRE DEL CONTRATISTA: KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ PUERTO		**PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (08) MESES**
NOMBRE DEL SUPERVISOR: SANDRA MILENA DUARTE ROA		**PERIODO DEL INFORME 01 AL 30 DE JUNIO DE 2025**
OBJETO DEL CONTRATO: ***"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA EN ASUNTOS DE ORDEN JURÍDICO AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA"***		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		

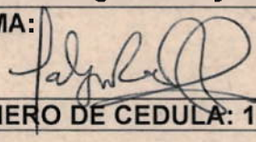
OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL

OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)
1. Asesorar jurídicamente al despacho en relación con los asuntos derivados del ejercicio de las funciones de la Secretaria de Salud.	Se asesoró en los siguientes temas: - Conciliación Extrajudicial con ESE por concepto de pago de Migrantes - Seguimiento obras inconclusas
2. Asesorar jurídicamente, realizar el seguimiento correspondiente y convocar los comités en los que participe la Secretaria de Salud.	En el lapso del presente informe no se convocó a comités en los que participa la Secretaria de Salud
3. Revisar los actos administrativos que el sean asignados y demás documentos que deba suscribir la Secretaria de Salid.	En el lapso de tiempo del presente informe se realizó la revisión de: - Solicitud de información Equipos Territoriales - Condiciones para la comercializacion de medicamentos bajo condicion de venta libre en establecimientos diferentes a establecimientos farmacéuticos - Reporte del anexo 3 de la Resolución 1756 de 2019 - Cumplimiento de reporte de logros semanales - Segunda submesa de persona mayor año 2025 - Reiteración de la circular 111 de 2021

INFORME DE ACTIVIDADES No. 5 DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No SS-CPS-044-2025
CONTRATISTA: KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ PUERTO

4. Revisar jurídicamente las respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que deban ser expedidos por la Secretaria de Salud.	Se realizó la revisión de las siguientes respuestas: - JOSE DAJHAN BELTRAN ALVAREZ: respuesta derecho de petición centro de salud Pandi de la ese hospital San Antonio de Arbeláez - ESMIT TORRES MONRRAS: Respuesta petición solicitud calamidad y permisos - ADRIANA JANETH GUZMÁN OLAYA: Reiteración retiro de agua estancada en Institución - Representante Legal Petición: apoyo material para damnificados de Paratebueno y Medina - Procardio Servicios Integrales SAS: solicitud de información Aclaración y reintegro de recursos de cuentas medicas de atención a migrantes - MIGUEL GERMAN RUEDA SERBOUSEK: Respuesta radicado oficio 27 de junio 2025– Apertura puesto fijo y/o móvil de recolección de sangre
5. Revisar jurídicamente las respuestas a los requerimientos de entes de control y requerimientos judiciales.	Se realizó la revisión de las siguientes respuestas: - FABIO AUGUSTO PARRA: Consistencia en el reporte de la información de las deudas de la Entidad Territorial - MARIA VICTORIA HERRERA ROA:Intensificación de acciones para la reducción de la mortalidad infantil ante el incremento de casos por IRA y tos ferina - YAMEL ALEXANDER MARTINEZ BERMÚDEZ: Requerimiento información Convenio SS-CDCVI-628 de 2019 - VIVINA MERCEDES MORA VERBEL: Reforzar medidas para cumplimiento de coberturas de vacunación 2025 - CLAUDIA LILIANA MORENO RAMÍREZ: Presuntas irregularidades en Veterinarias - MARITZA ISAZA GOMEZ: Reporte de información de recursos girados mediante resolución por el Ministerio - YAMEL ALEXANDER MARTINEZ BERMÚDEZ: Circular SIT-01 DE 2024 del 12 de mayo de 2025 - Obras Inconclusas - MÓNICA ANDREA ULLOA RUÍZ: Solicitud de Información relacionada con el diagnóstico y las acciones sobre cáncer en el territorio - MÓNICA ANDREA ULLOA RUÍZ: Seguimiento preventivo a la implementación del procedimiento del Certificado de Discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas
6. Hacer seguimiento al cumplimiento de los plazos establecidos para responder de manera efectiva a los requerimientos que sean	Se realizó seguimiento en el cumplimiento de términos de los requerimientos asignados por el despacho: - FABIO AUGUSTO PARRA: 20255000401101100 - MARIA VICTORIA HERRERA ROA:202521110257481

asignados por el despacho de la Secretaria de Salud.	- YAMEL ALEXANDER MARTINEZ BERMÚDEZ: Correo - VIVINA MERCEDES MORA VERBEL: S-2025-016317 - CLAUDIA LILIANA MORENO RAMÍREZ: 20252200001117000 - MARITZA ISAZA GOMEZ: 2025160001309470 - YAMEL ALEXANDER MARTINEZ BERMÚDEZ: Correo - MÓNICA ANDREA ULLOA RUÍZ: IUS E-2025-282413 - MÓNICA ANDREA ULLOA RUÍZ: IUS E-2025-014643
7. Asesorar jurídicamente sobre el funcionamiento, estructura y reglamento interno de las Juntas Directivas de las Empresas Sociales del Estado.	Se presta asesoría a los Delegados de juntas de la Secretaría de Salud
8. Realizar el seguimiento a las delegaciones realizadas por la Secretaría de Salud para las juntas directivas en las que deba participar, y elaborar informes periódicos sobre el avance de dicho seguimiento.	Se revisó matriz de seguimiento de miembros de delegados de la Secretaría de Salud ante Juntas Directivas de las ESE del departamento.
9. Hacer seguimiento a los requerimientos hechos por la Secretaria de Salud a las Empresas Sociales del Estado.	Para el lapso del presente informe no se realizó seguimiento a requerimientos realizadas por la Secretaría de Salud.
10. Realizar análisis jurídico de los informes que deban presentar las Empresas Sociales del Estado y rendir los respectivos informes a la Secretaria de Salud.	Para el lapso del presente no se requirió información a las ESE que fuera objeto de análisis jurídico.
11. Asesorar jurídicamente en relación con los comités en los que participe la Secretaría de Salud, realizar el seguimiento correspondiente y convocar las sesiones de los mismos	En el lapso del presente informe no se convocó a comités en los que participa la Secretaria de Salud
12. Las demás que se requiera relacionadas con el objeto	Se está atenta a los requerimientos que se realicen relacionados con el objeto.

CONTRATISTA	NOMBRES Y APELLIDOS: KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ PUERTO
	Fecha entrega: 02 de julio de 2025
	FIRMA: 
	NUMERO DE CEDULA: 1.049.637.710

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049637710		RODRIGUEZ PUERTO KATHERINE ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7 #6 SUR -54	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7435446	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	15452268190	9487344316	I	2025/06/05	2025/06/11	BANCO ITAU	6	$1,191,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$4,088,470	$654,200			$4,088,470	$511,100			$0	$0			$4,088,470	$21,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$4,088,470	$654,200			$4,088,470	$511,100			$0	$0			$4,088,470	$21,400		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)							$4,088,470	$654,200			$4,088,470	$511,100			$0	$0			$4,088,470	$21,400		$0	$0
1	CC	1049637710	RODRIGUEZ KATHERINE		25-14	30	$4,088,470	$654,200	EPS002	30	$4,088,470	$511,100		0	$0	$0	14-23	30	$4,088,470	$21,400	0	$0	$0
Total Afiliados(1)							$4,088,470	$654,200			$4,088,470	$511,100			$0	$0			$4,088,470	$21,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049637710		RODRIGUEZ PUERTO KATHERINE ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7 #6 SUR -54	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7435446	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1545268190	9487344316	I	2025/06/05	2025/06/11	BANCO ITAU	6	$1,191,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$654,200	$2,600	$0	$656,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$654,200	$2,600	$0	$656,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,400	$100	$0	$21,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,400	$100	$0	$21,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$511,100	$2,000	$0	$513,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$511,100	$2,000	$0	$513,100
TOTAL				1	$1,186,700	$4,700	$0	$1,191,400

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14904367442

(415)7707212489984(8020) 000001490436744 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 0 0 9 8 7 6 4	9	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 3 7 7 1 0	2 0 1 2 0 5 0 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	PUERTO	KATHERINE	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SOLO PARA HOMBRES KATHERINE	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: CR 11 18 84 LC 15 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: krodriguez.bp@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 6 2 0 3 6 3 4	3 1 3 3 7 6 7 6 4 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 8 0 1 0 9	4 7 7 1	2 0 1 0 1 1 1 5				1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 22 / 22 : 24: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ PUERTO KATHERINE ALEJANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 11-02-2024 07:55:47PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904367442

(415)7707212489984(8020) 000001490436744 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 0 0 0 9 8 7 6 4	9	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 8 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	1 2 4 7 9 6	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 11-02-2024 07:55:48PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14904367442

(415)7707212489984(8020) 000001490436744 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 0 0 9 8 7 6 4	9	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícu 4 7 7 1

162. Nombre del establecimiento: SOLO PARA HOMBRES KATHERINE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

165. Dirección: CR 11 18 84 LC 15

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 2 4 7 9 7	2 0 1 3 0 8 2 6
168. Teléfono: 3 1 3 3 7 6 7 6 4 8	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Señale con una X y complete

- ○ Certificar que su patrimonio a **diciembre 31 de 2024** fueron superiores a 4.500 UVT es decir **$ 211.792.000** de conformidad con el artículo 593 del Estatuto Tributario y DEC. 2972 de 2013 SI ____ NO __X__
- ○ Certificar que sus ingresos fiscales a **diciembre 31 de 2024** fueron superiores a 1.400 UVT es decir **$65.891.000** de conformidad con el artículo 593 del Estatuto Tributario y DEC. 2972 de 2013 SI __X__ NO _____
- ○ Interés y corrección monetaria (vivienda y/o Leasing habitacional) $ 0
- ○ Deducciones por salud por contratos de medicina prepagada o seguros de salud para el trabajador, su cónyuge, sus hijos o dependientes $ 0

10% de los ingresos por concepto de dependientes:

- ○ Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad y dependan económicamente del contribuyente **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2025**. $ 0
- ○ Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural, se encuentre financiando su educación en instrucciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente (adjuntar certificado de educación con valor de matrícula **2025**). 0
- ○ Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2025**. $ 0
- ○ El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT , certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2025**. $ 0
- ○ Los padres y los hermanos de cont5ibuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. **VALOR PROMEDIO MENSUAL 2025** $900.000

Relacione dependientes

Nombres y Apellidos Completos	**Parentesco**
CARMEN PUERTO ACOSTA	Madre

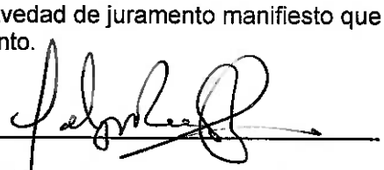
- ○ Deducción por aportes de salud de acuerdo con la Ley $ $511,100
- ○ Renta exenta por aportes obligatorios de pensiones de acuerdo con la Ley. $ 654,200
- ○ Rentan exenta por aportes a AFC y/o FPV máximo el 30% del ingreso fiscal hasta 3.800 UVT $ 0

Tarifa de retención mayor según parágrafo 2 Artículo 384 E.T _____

Señale con una X su condición de declarante

DECLARANTE SI **X** NO ____

Bajo gravedad de juramento manifiesto que todo lo señalo anteriormente es verdadero y para efecto firmo este documento.

FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS KATHERINE ALEJANDRA RODRÍGUEZ PUERTO

CEDULA 1.049.637.710

Bogotá, D.C., Julio de 2025

Señores:
SECRETARIA DE SALUD
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
E. S. M.

Asunto: Declaración Juramentada

Katherine Alejandra Rodríguez Puerto con cédula de ciudadanía No. 1.049.637.710 de Tunja, declaro bajo gravedad de juramento que:

- En mi calidad de contratista de la Secretaria de Salud de Cundinamarca que **SI** ____ **NO** **X** tengo Contratos de Prestación de Servicios con otras entidades públicas o privadas.
- Igualmente declaro que pago los aportes Parafiscales correspondientes al valor total de todos los contratos vigentes a la fecha.

Lo anterior en respuesta a la circular interna No. 005 de fecha siete (7) de julio de 2016.

Cordialmente,

Katherine Alejandra Rodríguez Puerto
C. C. No. 1.049.637.710 expedida en Tunja

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa | comunica

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala
el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Certifica que

KATHERINE ALEJANDRA RODRIGUEZ PUERTO

Identificado(a) con documento de identidad No CC1049637710

Cursó y aprobó satisfactoriamente el:

Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Realizado con una intensidad horaria de 50 horas
luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las
normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 25 de junio de 2025

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Carlos Iván Heredia Ferreira
Vicepresidente de Promoción y Prevención
Positiva Compañía de Seguros S.A.

2BBbNFkImQ

Positiva Prevención

Hacienda